Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 19 AGO. 2024

VISTO el Expediente MS-E-57596-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de repuestos y radiadores destinados a la refacción de la calefacción de diferentes establecimientos pertenecientes al Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 209/24 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 204/24 - 525 (N° de orden 17).

Que se recibió oferta de la firma BOGDANICH MARIANO GERMÁN C.U.I.T. N° 20-23462969-8.

Que vista y analizada la oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 35, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma BOGDANICH MARIANO GERMÁN C.U.I.T. N° 20-23462969-8, renglones N° 1 al 3 (ALT.00), por un monto total de PESOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE CON 00/100 ($ 13.872.120,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 01/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 3175/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios; y N°1771/24.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 204/24 - 525, por la adquisición de repuestos y radiadores destinados a la refacción de la calefacción de diferentes establecimientos pertenecientes al Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma BOGDANICH MARIANO GERMÁN C.U.I.T. N° 20-23462969-8, renglones N° 1 al 3 (ALT.00), por un monto total de PESOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE CON 00/100 ($ 13.872.120,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias detalladas en el Anexo I que forma parte integrante de la presente, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

001055

RESOLUCIÓN S.G.S.A. Nº /24.

M.S.
MM

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Stella Maris V. RODRIGUEZ
Directora Gestión de R.R.H.H.
y Documental
Ministerio de Salud

Dr. José Ricardo Torino
Secretario de Gestión
de Servicios Asistenciales
Ministerio de Salud
MN 83454 MM 7852
MÉDICO NEFRÓLOGO

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCIÓN S.G.S.A. Nº 001055 /24.

ANEXO I

RAF	UGG	UCG	CLASIFICACIÓN	MONTO
525	9072	9070	20000	$ 2.265.000,00
525	9072	9070	40000	$ 11.607.120,00
		TOTAL		$ 13.872.120,00

M.S.
MM
[illegible]

Dr. José Ricardo Torino
Secretario de Gestión
de Servicios Asistenciales
Ministerio de Salud
MN 83454 MN 785
MÉDICO NEFRÓLOGO

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Stella Maris V. RODRIGUEZ
Directora Gestión de R.R.H.H.
y Documental
Ministerio de Salud